



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio de la cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET.

(02 de Noviembre de 2021)

ACTO: RESOLUCIÓN DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **2019_1760 de 2019.**


CODIGO DEL PREDIO: 000100014866000

CONTRIBUYENTES, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE RINCON CASTRO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N° 4.261.464.

DIRECCIÓN: Predio **ubicado** en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 24 11A 56.**

RECURSOS: Contra la resolución **2019_1760** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado ha sido devuelto, por el cual se fija el presente aviso por el termino de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link – notificación por aviso y se anexa copia de la resolución de referencia.

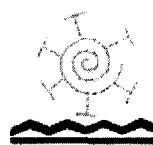

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

SOGAMOSO, TAREA DE TODOS

Calle 15 N° 12 -14 Edificio Torre 6 Of. 204. PBX: 7702040 Ext. 218
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co
"SUAMOX, Ciudad del Sol"




MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTIÓN FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 11 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE
DE 2021



DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda



Servientrega S.A NIT: 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
 Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
 www.servientrega.com. PBX: / 700 200 Fax: / 700 380 ext 110045

Fecha: 8 / 11 / 2019 10 : 07

Fecha Prog. Entrega: 9 / 11 / 2019



GUIA No. 2053147930

CÓDIGO SER: SER105/67 : SER90175

REMITENTE

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
 HACIENDA
 MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
 Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
 País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

DESTINATARIO

**SOX
73**

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

BOYACA SOGAMOSO
 BOYACA CREDITO
 NORMAL TERRESTRE

GESTIÓN JUDICIAL

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO

INTENTO DE ENTREGA

No. NOTIFICACION

Desconocido	1	/	/	/
Rehusado	2	/	/	/
No reside				
No reclamado	3	/	/	/
Dirección errada				
Otro (indicar cual)				

FECHA DE DEVOLUCIÓN A REMITENTE

GUIA No. 2053147930



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Consanguinidad

C 24 11A 56

Nombre: HEREDEROS DE RINCON CASTRO ROBERTO ANTONIO
 Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 1760
 País: COLOMBIA Cod. Postal: 152210
 email:

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3.000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No Remisión
 Vr. Total: \$ 3.000.00 No. Sobreporte

No Ref2:
 Quién Recibe

No. Factura:
 No. Ref1:

Observaciones en la entrega:



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GE



Radicado No: 20191700155041
Remite: SECRETARIA DE HACIEN
Destino: RINCON CASTRO ROBERT
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019-10-15 17:17 Cód ver: b8d60
Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: **Resolución liquidación oficial**
MGT-01-02- F-03 **predial unificado y ot**

No.	1760	Fecha:	18 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE RINCON CASTRO ROBERTO-ANTONIO
NIT o CC:	4261464
Predio Numero:	000100014866000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 24 11A 56
DIRECCION DE COBRO	C 24 11A 56

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE RINCON CASTRO ROBERTO-ANTONIO** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 4261464 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 000100014866000 ubicado en la Dirección C 24 11A 56 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERE S	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2013	6.00	22,364,000	134,184	251,718	0	0	2,684	0	0	0	0	388,586
TOTALES			134,184	251,718	0	0	2,684	0	0	0	0	388,586

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"

CODIGO: MGT-01-02-F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
---------------------------	---	------------------	------------

Página 2 Resolución No. 1760 del 18 de Septiembre de 2019

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS.
 Área de Impuestos

Proyectó: David B.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Soluciones



El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía No. 2053147930

Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Solicitudes a	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros documentos	_____	_____
<input type="checkbox"/> Logros	_____	_____

El presente es una copia impresa.

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Vr. Total:

Quién Entrega

DG-6-CL-11DM-F-5A V2

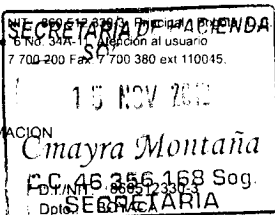


SERVIENTREGA S.A. NIT. 860.517.839.0
 Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-1 Atención al usuario
 www.servientrega.com 7 700-200 Fax 7 700 380 ext 110045.

CÓDIGO SER. /

Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
 Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6

Teléfono:
 Ciudad: TUNJA
 País: COLOMBIA email:



REMITENTE	CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
	1	2	3	1	2	3		
	—	—	—	1	/	/	/	
	—	—	—	2	/	/	/	
	—	—	—	3	/	/	/	
	—	—	—					
	—	—	—					
	—	—	—					
	—	—	—					

RECIBO CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2053228592



A: 8:15 AM
 FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega:

Fecha: 14 / 11 / 2019 11 : 57

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2053228592

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES	
	73	PZ: 1	
	CIUDAD:	SOGAMOSO	
	BOYACA	F.P.:	CREDITO
	NORMAL	M.T.:	TERRESTRE
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE			
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
Teléfono:		D.I./NIT:	
País: COLOMBIA		Cód. Postal:	
email:			



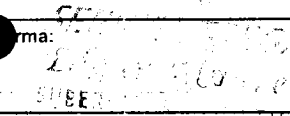

Dice Contener: 2053147930

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: No. Remisión:
 Vr. Total: No. Sobreporte:

DESTINATARIO
 GESTION JUDICIAL

Vr. Declarado: VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: No. Remisión:
 Vr. Total: No. Sobreporte:

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL					
NIT 860512330-3		1420560					
Información Envío							
No. de Guía Envío 2053147930		Fecha de Envío		8	11	2019	
Remitente	Ciudad TUNJA	Departamento BOYACA					
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO						
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE				Teléfono		
Destinatario	Ciudad SOGAMOSO	Departamento BOYACA					
	Nombre HEREDEROS DE RINCON CASTRO						
	Dirección SIN DIRECCION				Teléfono		
Información de Devolución del Documento							
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:							
NADIE ATENDIÓ AL COLABORADOR DE SERVIENTREGA, POR LO CUAL NO HAY CERTEZA DE QUE LA PERSONA A NOTIFICAR VIVE O LABORA ALLÍ							
Observaciones							
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución		
				8	11	2019	
Información del Documento movilizado							
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento			
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO			
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.			
Anexos ()							
Información de seguimiento interno							
Nombre Líder: EDGAR ALVAREZ		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia		
 Firma:		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA					
					2053228592		
					Número de Guía Logística de Reversa		
		Día	Mes	Año	HH	MM	
		14	11	2019	11	57	
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.							

BO-1CCM-CMI-F-2